

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DE LA
ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES
DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**



Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 22 de septiembre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

H. CUERPO DE REGIDORES

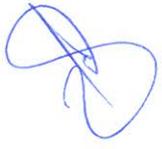
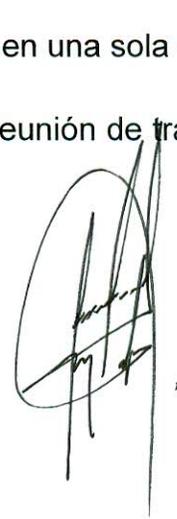


Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de bienes presenta el siguiente expediente:

Exp. CV-007/14 a nombre Fabiola González Alcocer quien solicita la enajenación de un predio ubicado en la Prolongación Hermanos Escobar Col. Partido Romero Con una superficie de 1,433.05 m2.

La comisión acuerda autorizar la enajenación a precio comercial en una sola exhibición.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.


LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos Municipales

Fecha: 22 de septiembre del 2014

Hora: 11:00

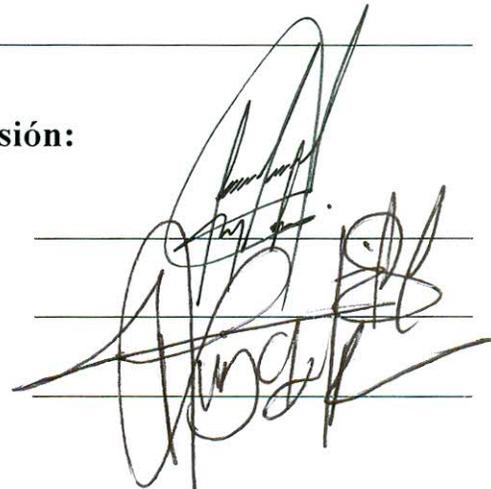
Lugar: Sala de juntas de Regidores

Integrantes de la Comisión:

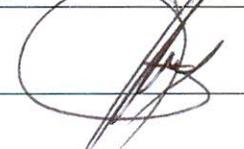
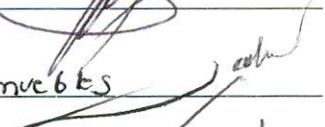
ZURI SADAY MEDINA REYES Coordinadora

RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN Secretario

JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR Vocal



Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
MARCO A. CEDILLO	ASESOR REGIDORES PAN	
Angeles Apodaca S.	Asesor Regidores PRI	
Luis Chigaz	D. Gobierno	
Isabel Martinez Varela	Enajenacion de Inmuebles	
CHRISTIAN GUETA G.	ASST. REGIDOR	